



Secretaría  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

**DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1428**  
**AREA DE ANALISIS DE RIESGOS**

**Atienden La Emergencia:**  
DPAE: EQT 7

**Reporta La Emergencia:**  
Bomberos

**Datos Generales sobre el Evento:**

Fecha : Abril 24 de 2002  
Hora : 8 : 15 pm  
Dirección : Calle 53 Sur N° 5B - 05 Tel. 772 22 60  
Barrio : El Portal  
Localidad : Rafael Uribe (18)  
Área directa : 0.05 ha

**1.0 Descripción General**

La vivienda en mención de propiedad de la Señora Isabel Díaz de Linares limita al occidente con un talud de 3.5 m de altura, que corresponde con el corte vertical realizado para el emplazamiento de la vivienda. En la cara del talud se exponen un depósito aluvial de bloques redondeados de dimensiones entre 0.05 y 0.15 m<sup>3</sup>, embebidos en una matriz arcillosa. Las lluvias y la acción erosiva del agua de escorrentía sobre la superficie del talud, generan la pérdida de soporte de los bloques al ser lavada la matriz y su posterior caída.

La casa de un piso está construida en mampostería confinada y cubierta en teja de zinc. En el costado occidental la vivienda tiene un muro de contención sin huecos de drenaje. Al sur en la zona del patio y lavadero, no existe ninguna contención que proteja la vivienda. La casa tiene problemas intensos de humedad por deficiencias constructivas y deficiente manejo de las aguas lluvias.

**2.0 Evaluación de daños**

Al momento de la visita se verificaron daños en la cubierta de la vivienda (desempotramiento de las vigas de madera y caída de tejas en el patio) e impacto sobre el muro de la parte posterior en la zona del baño.

**3.0 Riesgos Asociados y Acciones Adelantadas**

La posibilidad de caída de bloques es mayor en la época invernal por la erosión diferencial en la cara del talud. Se enviaron tejas y alambre para reparar el tejado de la parte frontal de la vivienda (afectado por la antigüedad no por caída de bloques), para evacuar la habitación de la parte posterior, mientras los propietarios construyen un muro de contención en la parte posterior.

**4.0 Recomendaciones**

Se recomienda a la propietaria evacuar la habitación de la parte posterior hasta que construyan un muro de contención en la zona del patio y una cubierta constituida con una placa maciza de entepiso en concreto reforzado, de mayor resistencia al impacto de bloques pequeños. No se debe excavar, tender o terracear el talud porque se incrementa su altura. Los muros de contención (existente y a construir), deben tener huecos de drenajes y lloraderos. En la cubierta se deben implementar canaletas para recoger las aguas lluvias.





Secretaria  
**GOBIERNO**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

**DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS**

**Advertencia:**

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

**NOMBRE:** EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN  
**PROFESION:** INGENIERO CIVIL  
**MATRICULA:** 25202 - 63206 CND

*[Firma manuscrita]*  
Vo. Bo. *[Firma manuscrita]*  
**ING. JAVIER PAVA SANCHEZ**  
**COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS**

